RESOLUCIÓN

(----06730) 28 OCT 2026

"Por medio de la cual se hace un encargo en empleo de libre nombramiento y remoción"

Corporación Autónoma Regional del Tolima

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA

En uso de las facultades que confiere el numeral 7 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, Decreto 1083 de 2015, en concordancia con el numeral 8 del artículo 63 de los estatutos, y

CONSIDERANDO:

Que el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, se encuentra vacante de manera definitiva desde el 31 de octubre de 2026.

Que se hace necesario encargar a un funcionario del empleo de Subdirector Técnico código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, con el fin de atender las funciones del cargo establecidas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales – Versión 21, por un término que no podrá superar los tres (3) meses, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a **ROBINSON OCHOA MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.110.513.862, quien se desempeña en el empleo de Jefe de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 07 de la Oficina Asesora de Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico, del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, con el fin de atender las funciones del cargo establecidas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales – Versión 21.

ARTÍCULO SEGUNDO: El encargo regirá a partir de la posesión y hasta que el empleo sea provisto de manera definitiva, o hasta que sea modificado o revocado por la autoridad nominadora, o hasta el vencimiento del término de tres (3) meses, lo que ocurra primero, sin que en ningún caso pueda ser superado dicho término, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: El funcionario encargado continuará con su antigüedad y salario de acuerdo con el código y grado de remuneración al cual pertenece.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co – Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su posesión, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Ibagué, a los 28 OCT 2026

OLGA LUCIA ALFONSO IANNINI
Directora General

Revisó: Juan Carlos Guzmán Cortés, Subdirector Jurídico.
Proyectó: Juan Daniel Urrea, Coordinador de Gestión de Talento Humano.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima